



Universidad Nacional del Callao

Dirección General de Administración

Av. Sáenz Peña 1066 - Callao Telf.: 453-1558

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 186-2018-DIGA

Callao, julio 06, 2018

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el expediente N° 01062112 de Don **ADA GABRIELA BENITES MEDINA**, servidora administrativa nombrada de esta Casa Superior de Estudios, en el grupo ocupacional Técnico Nivel "A", asignada a la Oficina de Vicerrectorado de Investigación, quien solicita se le otorgue **SUBSIDIO POR GASTOS DE SEPELIO** de familiar directo.

CONSIDERANDO:

Que, al respecto el numeral 419.21 del Artículo 419° del Estatuto de esta Casa Superior de Estudios señala que son derechos del personal no docente: "Recibir subvención por fallecimiento y Gastos de sepelio, de acuerdo a las normas legales vigentes";

Que, los servidores de nuestra Universidad tienen derecho a percibir subsidio por gastos de Sepelio al dejar de existir algún familiar directo, estando a lo solicitado y amparado en el Art. 145° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

Que, asimismo la solicitante es hija de don Arnaldo Benites Serna (Q.E.P.D), quien falleciera el 10-04-2018, para tal efecto adjunta Acta de Defunción de la (RENIEC), y Boleta de Venta de Servicios Funerarios Internacional N° 001036 RUC 10726067371;

Que, de acuerdo al Informe N° 528-2018-URBS-ORH/UNAC de fecha 18-06-2018, Proveído N° 418-2018-ORH del 19-06-2018, Proveído N° 484-2018-OPP del 25-06-2018, Informe 1000-2018-UPEP/OPP del 22-06-2018; Informe Legal N° 568-2018-OAJ del 03-07-2018 y en uso de las facultades que confiere la Resolución Rectoral N° 547-2016-R de 04 de julio del 2016;

RESUELVE:

OTORGAR, a doña **ADA GABRIELA BENITES MEDINA**, servidora administrativa nombrada de esta Casa Superior de Estudios, **SUBSIDIO POR GASTOS DE SEPELIO** de familiar directo, equivalente a S/. 294.28 (Doscientos Noventa y cuatro con 28/100 Soles).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Dirección General de Administración

Abog. Econ. **GUIDO MERMA MOLINA**
Director

GMM/RVR
cc. VRI, OT, CG, ORRH, UE, Interesada, Archivo